

## ACTA DE TERMINACIÓN

**Código:** GES-FO-023  
**Versión:** 3  
**Fecha de aprobación:**  
15-Jun-2022  
**Clasificación:** Público

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR			
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	<b>INTERVENTORÍA</b>		
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA		
<b>NÚMERO DEL CONTRATO:</b>	3-1-102452-COI-1364-51 (PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022)		
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:</b>	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA, <b>ETAPA 2</b>		
<b>INTERVENTOR:</b>	<b>CONSORCIO YARUMAL 048</b> REPRESENTANTE: RAFAEL ENRIQUE FONSECA CARDONA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 19.172.715 Conformación: <b>1. SEING S.A.S. BIC.</b> NIT. 900.208.425-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMARGO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.070.003, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%. <b>2. RAFAEL ENRIQUE FONSECA CARDONA,</b> IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.172.715, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%.		
<b>SUPERVISOR:</b>	ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA		
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO		
<b>PLAZO INICIAL ETAPA 2:</b>	OCHO (08) MESES INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL		
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$219.217.207,00) M/CTE, INCLUIDOS COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.		
<b>VALOR INICIAL DE LA ETAPA 2:</b>	DOSCIENTOS DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$ 202.096.396.00) M/CTE.		
<b>FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 2:</b>	09 DE JUNIO DE 2022		
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 2:</b>	09 DE FEBRERO DE 2023 (INCLUYE DOS (2) MESES DE CIERRE CONTRACTUAL)		
NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.01	Desde	Hasta
		N.A.	N.A.
	Prórroga a la suspensión No. 01	N.A.	N.A.



INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR		
	Reinicio No. 01	N.A.
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N.A.	
<b>PRÓRROGAS</b>	<i>Prórroga No. 1-Otrosí N.o 1</i>	<i>Un (01) Mes y Veintiuno (21) Días calendario</i>
	<i>Prórroga No. 2-Otrosí No. 2</i>	<i>Treinta (30) Días calendario</i>
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	<i>Dos (2) Meses y Veintiuno (21) Días Calendario</i>	
<b>ADICIONES</b>	<i>Adición No 1- Otrosí No. 1</i>	<i>\$ 21.472.742</i>
	<i>Adición No 1- Otrosí No. 2</i>	<i>\$ 22.973.526</i>
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	<i>\$ 44.446.268</i>	

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA No. 02	
<b>PLAZO EJECUTADO DE LA ETAPA 2- INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL</b>	<b>DIEZ (10) MESES Y VEINTIUNO (21) DÍAS CALENDARIO</b>
<b>VALOR FINAL DE LA ETAPA 2</b>	<b>DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 246.542.664.00) M/CTE</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DE LA ETAPA 2</b>	<b>29 DE ABRIL DE 2023</b>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la etapa 1 dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos, se identificó que a la fecha de terminación existen pendientes que se requieren sean entregados para proceder al recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Acta de Liquidación Contratista	Pendiente de Entrega*





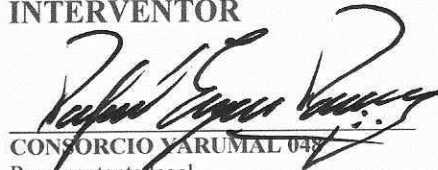
\* Es de precisar que el Contrato de obra a la fecha se encuentra en etapa de Liquidación por parte del Municipio de Yarumal, sin esto, no se podrá dar liquidación el contrato de interventoría de acuerdo con lo manifestado en las cláusulas del contrato suscrito entre Mindeporte y el Ente Territorial.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Veintinueve (29) días del mes de Abril de 2023.

**CONTRATANTE**

**GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA**  
Representante Legal  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.  
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA  
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA  
TÉCNICA FINDETER

**INTERVENTOR**

**CONSORCIO YARUMAL 048**  
Representante legal  
RAFAEL ENRIQUE FONSECA CARDONA

**SUPERVISOR**

**Luis Alberto Perdomo Lara** Firmado digitalmente  
por Luis Alberto Perdomo Lara

**ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA**  
Supervisor FINDETER

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor